



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13.

0000673

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006621 del 19 de Septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Enero del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **LADASA LAGOS DEL DAULE S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 16 de Septiembre de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de Febrero de 1981.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ing. Boris Uscocovich Guerrero, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE mediante Resolución No.SC. IJ.DJDL.G.09.0004942 del 21 de Agosto del 2009 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de Septiembre del 2009, se designó como liquidador al Sr. Juan Marcelo Yagual Morales en reemplazo del Ing. Boris Uscocovich Guerrero.

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0008008 del 19 de diciembre del 2012 se designó como liquidador al Sr. Jorge Antonio Díaz Meneses en reemplazo del señor Juan Marcelo Yagua Morales, nombramiento que no se inscribió, por lo que es necesario dejar sin efecto tal resolución.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAFA-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución SC.IJ.DJDL.G.12.0008008 del 19 de diciembre del 2012 y nombrar al señor Jorge Antonio Díaz Meneses en reemplazo del señor Juan Marcelo Yagual Morales para el cargo de Liquidador de la compañía **LADASA LAGOS DEL DAULE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

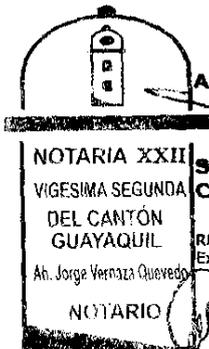
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 1 FEB 2013

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

05 FEB 2013



**Sr. Jorge Antonio Díaz Meneses
CC. 0916782212**

RRN/MEF
Exp. 19405 T. 61532

NOTARIO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.637
FECHA DE REPERTORIO: 08/Feb/2013
HORA DE REPERTORIO: 10:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Febrero del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.13.0000673, dictada el 1 de febrero del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía LADASA, LAGOS DEL DAULE S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de JORGE ANTONIO DIAZ MENESES, de fojas 17.467 a 17.468, Registro Mercantil número 2.837.

ORDEN: 6637

.....

.....

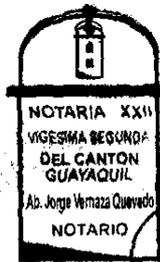
.....

.....

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 14 de febrero de 2013

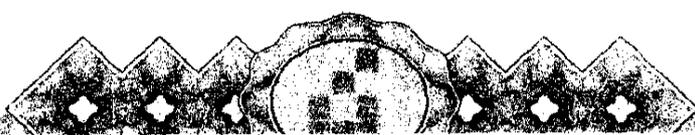
REVISADO POR:



DGY FE: que es como el original
que me presentan y que devolvi
al interesado p MAR 2013
Guquil,

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

Nº 0513060



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: 19/MAR/2013 10:51:36 Usar hp:aez



A. Compañías

Remitente: No Trámite: 15503-0
MARCELO YAGUAL

Expediente: 19405

RUC: 0992360607001

Razón social:
LADASA LAGOS DEL DAULE S.A

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES